

Electrificadora de Santander S.A. E.S.P - ESSA

En cumplimiento de los deberes de divulgación de información relevante, Electrificadora de Santander S.A. E.S.P (ESSA), de acuerdo con lo previsto en el Prospecto de Información de la Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública Interna, en línea con el Aviso de Oferta Pública publicado el 3 de diciembre de 2024 en el Diario La República, y conforme lo establecido en el numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, por medio del presente comunicado se informa a los inversionistas de la Emisión de Bonos de Deuda Pública Interna de ESSA sobre el plan de amortización en el cual se incorporan las condiciones bajo las cuales se realizarán los pagos de capital al vencimiento de las subseries colocadas:

Subserie	A5 años	A12 años
Plazo	5 años	12 años
Indexación	IPC	IPC
Fecha de Emisión	4 de diciembre de 2024	4 de diciembre de 2024
Fecha de Vencimiento	4 de diciembre de 2029	4 de diciembre de 2036
Tasa de Corte (Margen)	6,11% E.A.	6,25% E.A.
Periodicidad de pago de intereses	Trimestre Vencido (TV)	Trimestre Vencido (TV)
Base	365 días	365 días
Amortización de capital	Al vencimiento	Al vencimiento
Fecha de pago de intereses	4 de marzo, 4 de junio, 4 de septiembre, 4 de diciembre desde la fecha de emisión, hasta la fecha de vencimiento	4 de marzo, 4 de junio, 4 de septiembre, 4 de diciembre desde la fecha de emisión, hasta la fecha de vencimiento
Monto Total Demandado	COP 473,870,000,000	
Monto Total Adjudicado	COP 300,000,000,000	
Monto Total Demandado por Subserie	COP 163,350,000,000	COP 310,520,000,000
Monto Total Adjudicado por Subserie	COP 91,480,000,000	COP 208,520,000,000
Bid-to-Cover de la Emisión	1,58x	

Los recursos obtenidos de la Emisión se destinarán a la financiación del plan de inversiones y capital de trabajo del Emisor.

ESSA expresa su profundo agradecimiento a la comunidad inversionista por la confianza y el interés demostrada en su exitosa incursión en el mercado de capitales.

La Emisión y Colocación de Bonos de Deuda Pública Interna de ESSA fue estructurada por Corredores Davivienda S.A. Comisionista de Bolsa quien actuó también como Agente Líder Colocador, participaron como Agentes Colocadores, Casa de Bolsa S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa y Valores Bancolombia S.A. Comisionista de Bolsa, y como Asesor Legal Garrigues Colombia S.A.S.